



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

12 AGO 2014

Córdoba,

CUDAP: EXP-UNC: 0023274/2014

**VISTO**

Que por Res. Dec. 644/14 se autoriza el llamado a **Licitación Privada** para la contratación del servicio de limpieza para el Edificio de Ciencias I, los Auditorios ubicados en Ed. Ciencias II e Integrador de esta Facultad, el CEQUIMAP, Planta Baja del Dpto. de Química Orgánica y Dpto. de Farmacología;

**CONSIDERANDO**

Que la Prof. Dra. Silvia Kivatinitz hasta el día 30 de junio del cte. año ha cumplido sus funciones como Directora del CEQUIMAP;

Que se dió cumplimiento a lo establecido en el Art. 2º Pto. II de la Ord. HCS 05/13, por lo que se tiene en cuenta lo observado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en Dictamen nº 54659;

Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su Decreto Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;  
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.:** Rectificar la Res. Dec. 644/14 modificando su Artículo 3º donde dice: "Designar una Comisión Receptora de tres integrantes, siendo ellos: la Prof. Dra. Silvia Kivatinitz, Directora de CEQUIMAP, el Prof. Dr. Gabriel Cuadra, docente del Dpto. de Farmacología, la sra. Carmen Colomé, Directora Administrativa del HCD" **debe decir** "Designar una Comisión Receptora de tres integrantes, siendo ellos: la Prof. Dra. Laura Moyano, docente del Dpto. de Química Orgánica, el Prof. Dr. Gabriel Cuadra, docente del Dpto. de Farmacología, la sra. Carmen Colomé, Directora Administrativa del HCD".

**ARTICULO 2do.:** Incorporar en el Art. 3º de la Res. Dec. 644/14 a la Prof. Dra. Viviana Nicotra, docente del Dpto. de Química Orgánica, a la Prof. Dra. Miriam Virgolini, docente del Dpto. de Farmacología y a la Sra. Clelia Montenegro, Jefe de Dpto. Sueldos del Área de Recursos Humanos, Personal y Haberes como miembros suplentes de la comisión receptora.

**ARTICULO 3ro.:** Comuníquese a los interesados, tómesese nota y archívese.

mf/SB

**RESOLUCION Nº**

**930**

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC